

24 DIC.



39805

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ELISEO EBRAT GUARDIOLA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Marina, 212, 3ª 2ª, por "COBERTURA PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cobertura plegable para motocicletas, la cual se distingue por lo práctico y cómodo que resulta su empleo y por su presentación que contribuye a realzar las cualidades anteriores, constituyendo un complemento indispensable para protección de las motocicletas contra los agentes atmosféricos.

La cobertura objeto de la invención consiste esencialmente en una tira rectangular o cuerpo central de anchura apropiada y material preferentemente impermeable.

39805 24 DIC



Dicho cuerpo central presenta a ambos lados, unos a continuación de otros, diversos cuerpos laterales, a modo de faldellines, dispuestos simétricamente, los cuales, de anchura y longitud arbitrarios pueden rebatirse sobre el cuerpo central y sujetarse al mismo por cierres de presión u otros similares. Dicho conjunto va alojado en un estuche apropiado provisto de una ventana y de un eje giratorio, paralelo a aquella, alrededor del cual se arrolla y queda sujeto por uno de los lados menores de la tira central, disponiendo el eje de uno o mas resortes para el arrollamiento automático de la cobertura. El estuche dispone de medios para su fijación a la motocicleta, con preferencia en la base posterior del sillín.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la cobertura para motocicletas objeto de la invención.

En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en perspectiva de la cobertura cubriendo una motocicleta; la figura 2 la muestra sobresaliendo del estuche funda que contiene; la figura 3 representa una vista en perspectiva del estuche; y la figura 4 muestra una vista de la sección transversal del estuche observándose en ella el resorte en espiral montado sobre el eje giratorio en que se arrolla la cobertura.

En el aludido dibujo, la cobertura objeto de la invención está constituida por una tira rectangular o



cuerpo central -1-, de material impermeable flexible, cuya anchura y longitud son adecuados a las dimensiones de la motocicleta a cuya protección se destina.

- Dicha tira -1- presenta a ambos lados diversos
5. pares de cuerpos laterales -2-, -3- y -4-, simétricamente dispuestos, de los cuales los dos primeros -2- y -3-, a manera de faldellines, penden lateralmente cubriendo los costados de la máquina y el tercero -4- cubre los brazos del manillar. Dicho conjunto queda fijo por el
10. borde posterior -5- del cuerpo central -1- a un eje giratorio -6- dispuesto en el interior de un estuche -7-, metálico, de forma cilindro-prismática, en cuyas bases -8- queda montado adecuadamente. Este estuche presenta en una de sus caras -9- una abertura -10- por la cual
15. se introduce la cobertura para arrollarse en el eje -6-. Este eje -6- sobresale por una de las bases -8- del estuche y en su extremidad lleva montado solidariamente un botón -11- para su accionamiento. En el interior del estuche y sobre el eje -6- va debidamente montado un
20. resorte en espiral -12- para el arrollamiento automático de la cobertura. La base -13- del estuche se prolonga en una pestaña -14-, provista de taladros -15-, por la que se fija en la parte posterior del sillín de la motocicleta.
25. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de empleo de la cobertura una vez fijo el estuche en la forma antedicha es la siguiente: se acciona el botón -11- en sentido convenient-

24 DIC.



te y se tira de la extremidad de la tira -1- venciendo la resistencia del resorte -12- hasta que toda ella salga del estuche -7- y se dispone longitudinalmente sobre la motocicleta. A continuación se abaten los cuerpos laterales -4-, -3- y -2- cubriendo los brazos y costados, respectivamente. Para enfundar basta proceder en orden inverso y facilitar por medio del botón -11-, si es preciso, la acción del resorte -12-.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la cobertura plegable, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Cobertura plegable para motocicletas consistente en una tira rectangular o cuerpo central de anchura apropiada y material preferentemente impermeable, el cual presenta a ambos lados, unos a continuación de otros y simétricamente dispuestos, diversos cuerpos laterales de anchura y longitud arbitrarios rebatibles sobre el cuerpo central, cuyo conjunto queda fijo, por uno de los lados menores del cuerpo central, a un eje giratorio si-

39805

Fig. 1

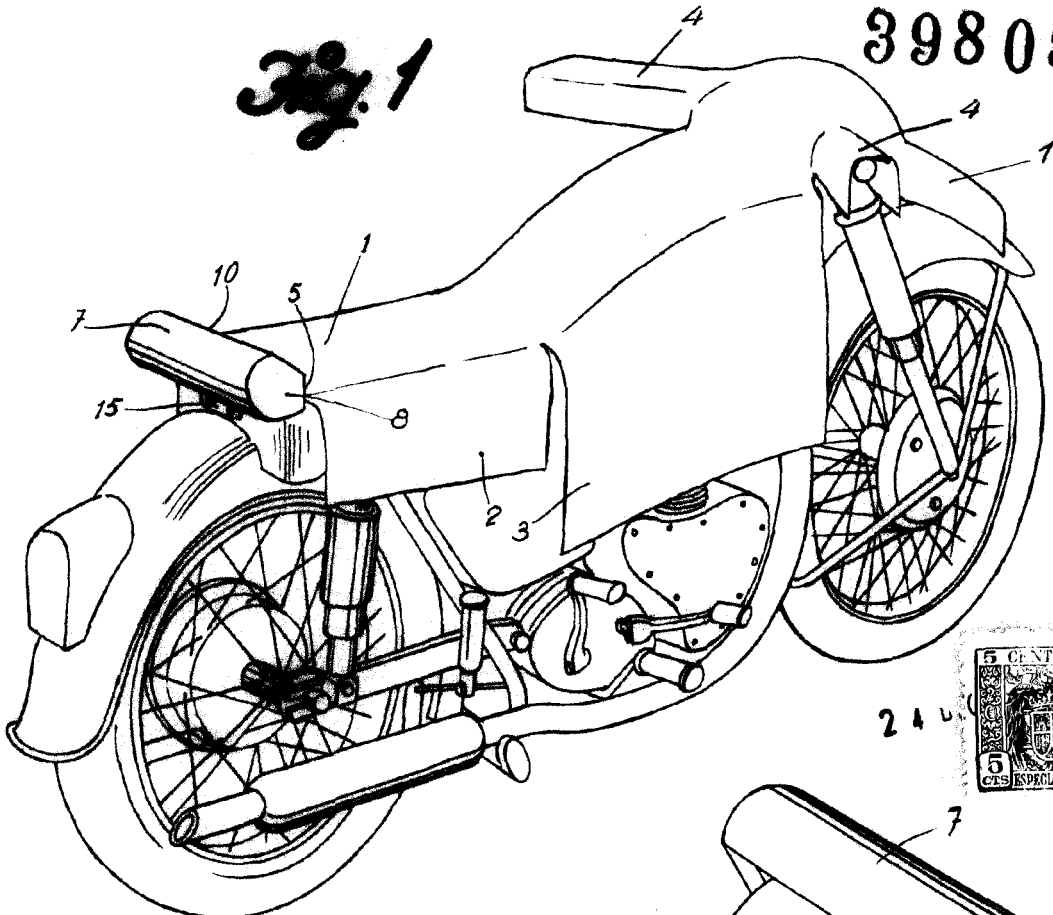


Fig. 3

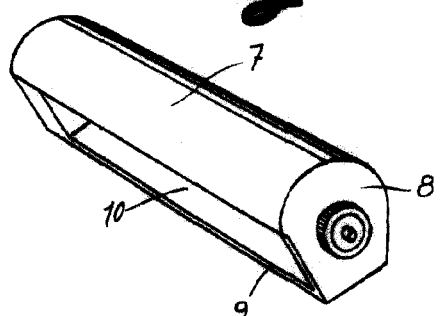


Fig. 2

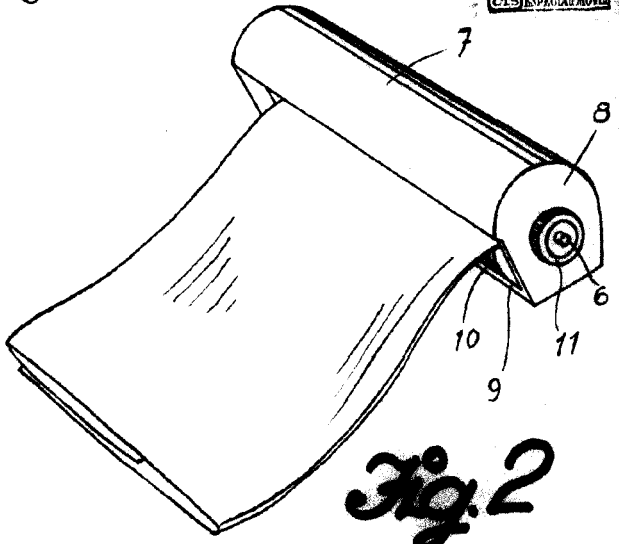
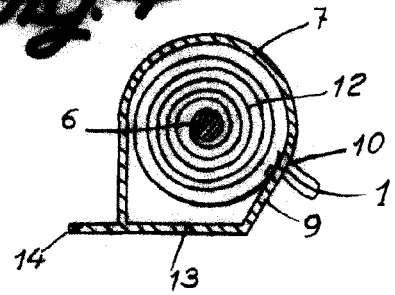


Fig. 4



Barcelona, 24 Diciembre 1953
Eliseo Ebrat Guardiola
p. a.